BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXVII

EDICION DE 13 PAGINAS

APARECE LOS DIAS HABILES

Salta, 8 de octubre de 1985

Argestino

FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21

Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 272324

N°. 12.316

Tirada de 550 Ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 7.30 a 12 horas Sr. ROBERTO ROMERO Gobernador

Sr. RODOLFO ANICETO
FERNANDEZ
Ministro de Gobierno, Justicia y
Educación

C.P.N. EMILIO MARCELO CANTARERO Ministro de Economía

Lic. ALEJANDRO BALUT Ministro de Bienestar Social

Dr. RENE ALBERTO GOMEZ Secretario de Estado de Gobierno DIRECCION Y
ADMINISTRACION

ZUVIRIA 490

TELEFONO Nº 214780

ARMANDO TROYANO
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial. Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 79 — PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se ballen en tales condiciones serán rechazados.
- b) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682|81.
- Art. 12. La primera publicación de los avises debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.
- Art. 13. El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por umgún motivo, ni tampoco será aplicado a otros coa leptos.

Art. 14. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16 — Las suscripciones deben ser removadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable al se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

I - PUBLICACIONES

RESOLUCION Nº 770 del 29/5/85

Texto no mayor de 200 palabras	Por ca Publica			edente /palabra)	
Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas y de socorros mutuos) Convocatorias Asambleas Entidades Profesio-	A	1,20	A	0,005	
nales	A 2	2,20	A	0,005	
—Convocatorias Asambleas Comerciales		4,—	A	0,005	
-Avisos Comerciales		4,—-		0,005	
—Avisos Administrativos		2,20		0,005	
—Edictos de Mina		2,70	Ą		
Edictos Concesión de Agua Pública		2,70		0,005	
—Edictos Judiciales		1,		0,005	
Posesión Veinteñal		2,80		0,005	-
-Edictos Sucesorios		1,40		0,005	
Remates Innuebles y Automotores		2,—		0,005	
-Remates Varios -Balances:	A .	1,80	A	0,005	
Ocupando más de ¼ y hasta ½ página	A 9)			
Ocupando más de ½ y hasta 1 página	A 15				
Más un adicional de			concepto d	e prueba.	
II - SUSCRIPCIONES III - E	JEMPLAI	RES			
Semestral A 7,— A Trimestral A 4,50		más de	ntro del mes un mes y ha un año	asta un año	0,15 0,40 0,80 1,60

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se cumputarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guaris-

mos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.

Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.

Los signos y abreviaturas, como por ejemplo %, &, A, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

Sección ADMINISTRATIVA Pág. LEY N^{ϕ} 6336 Promulgada por Decreto Nº 1983 del 2-10-85 -- Decláranse exentos del Impuesto de Sellos los actos, contratos y operaciones que se celebren con Intervención de PROVIPO para la ejecución de los planes de 3090 viviendas RESOLUCION GENERAL 3090 Nº 57963 — Instituto Provincial de Seguros, Nº 12-D/85 EDICTO DE MINA Nº 57790 — Ricardo Liendro 3091

BOLETIN OFICIAL	SALTA, 8 DE OCTUBRE DE 1985 PAG	Nº 3089			
LICITACIONES PUBLICA	AS	Pág.			
Nº 57978 — Universidad Nacion Nº 57977 — Dirección Nacional Nº 57976 — Dirección Nacional Nº 57975 — Dirección Nacional Nº 57974 — Dirección Nacional Nº 57973 — Dirección Nacional Nº 57972 — Dirección Nacional Nº 57971 — Dirección Nacional Nº 57966 — Dirección de Vial Nº 57934 — M.B.S Dirección Nº 57933 — Y.P.F Administr Nº 57932 — Y.P.F Administr Nº 57931 — Consejo General de Cons	nal de Salta, Nº 026/85 l de Vialidad, Nº 69/85 l de Vialidad, Nº 73/85 l de Vialidad, Nº 72/85 l de Vialidad, Nº 71/85 l de Vialidad, Nº 70/85 l de Vialidad, Nº 66/85 l de Vialidad, Nº 66/85 l de Vialidad, Nº 66/85 idad de Salta, Nº 10/85 l General de Administración, Nº 36 ración del Norte, Nº 60-OS-1381/85 ración del Norte, Nº 60-OS-1379/85 le Educación, Nº 7/85 l de Vialidad, Nº 1708/85	3091 3091 3091 3092 3092 3092 3092 3092 3092 3093 3093			
	Nueva Era	3093			
	y otros	3093 3094			
	•••••••••••••••••••••••••••••••••••••••	3094			
	Sección JUDICIAL				
SUCESORIOS					
Nº 57961 — Zoni Juan Ernesto Nº 57956 — Teodora Figueroa	Inés Mabel, Expte. Nº A-62.643/85 b, Expte. Nº A-30.523/82 y otros, Expte. Nº A-63.187/85	3094 3094 3095			
Nº 57948 — Dimarco Trieste, Nº 57947 — Arce Candelaria, E Nº 57940 — Ossola Néstor Ger Nº 57937 — Choque Tomás, E Nº 57929 — Justina Hoyos de	edo, Expte. Nº A-62.857/85 Expte. Nº 54.544/68 Expte. Nº A-56.511/84 ardo, Expte. Nº A-61.063/85 Expte. Nº A-57.455/85 Puppi, Expte. Nº 2-A-63149/85 guez, Expte. Nº A-60.797/85	3095 3095 3095 3095 3095 3095 3095			
Nº 57918 — Teófila Ochoa, Ex	Cipte. Nº A-64.148/85	3095 3096			
REMATES JUDICIALES					
Nº 57957 — Por Julio Tejada. Nº 57955 — Por Ernesto V. So Nº 57943 — Por Ernesto V. So	éliz. Juicio: Expte. Nº 1-A-62.829/85 Juicio: Expte. Nº A-59.837/85 lá. Juicio: Expte. Nº I-A-57081/84 lá. Juicio: Expte. Nº A-04.173/80 lá. Juicio: Expte. Nº A-45.002/83	3096 3096 3096 3096 3097			
POSESION VEINTENAL					
Nº 57946 — Lucía Canavides d	le Giménez	3097			
EDICTOS JUDICIALES					
Nº 57951 — Francisco Arturo (Nº 57950 — Felisa Burgos de	de Coti	3097 3097 3097 3098			
Sección COMERCIAL					
TRANSFERENCIA DE FO	NDO DE COMERCIO				
Nº 57958 — Restaurant y Con	fitería Continentales	3098 3098			

PAG. Nº 3090	SALTA, 8 DE OCTUBRE DE 1985	BOLETIN	OFICIAL				
AVISO COMERCIAL			Pág.				
Nº 57959 — Turismo Metán	S.R.L		3098				
ASAMBLEAS COMERCIA	ALES						
Nº 57954 — Compañía Argentina de Seguros Anta S.A., para el día 30-10-85			3098 3099				
Sección GENERAL							
FE DE ERRATA							
$\rm N^{\scriptsize o}$ 57998 — De la Edición $\rm N^{\scriptsize o}$	12.312		3099				
RECAUDACION	•						
N° 57979 — Del día 7-10-85			3099				

Sección ADMINISTRATIVA

LEY

Ref.: Expte. Nº 90-247/85

LEY Nº 6336

El Senado y la Cámara de Diputados de la provincia de Salta, sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1º — Declárase exentos del Impuesto de Sellos, los actos, contratos y operaciones que se celebren con intervención del ente PRO-VIPO Sociedad del Estado para la ejecución de los planes de vivienda que la misma realiza.

Art. 2º — La presente Ley comprende todos los actos, contratos y operaciones celebrados a partir del 1º de enero de 1985 y tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 1988. Los pagos efectuados por los conceptos que la presente ley exime, no darán lugar a devolución y se considerarán definitivamente ingresados al Fisco

Art. 3º — Comuníquese, etc.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la provincia de Salta, a los diecinueve días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta y cinco.

> Benjamín C. Ruiz de Huidobro Presidente

H. Cámara de Diputados

Dr. José María Ulivarri

Secretario H. Cámara de Diputados

Pedro Máximo de los Rios Vice Presidente 19 En Ejercicio de la Presidencia H. Cámara de Senadores

Marcelo Oliver Secretario Legislativo H. Cámara de Senadores Salta, 2 de Octubre de 1985

DECRETO Nº 1983

Ministerio de Economía

Expediente Nº 01-43.258/85

Téngase por Ley de la Provincia Nº 6336/85, cúmplase, comuníquese, insértese en el Registro Oficial de Leyes y archívese.

ROMERO - Cantarero - Dávalos.

RESOLUCION GENERAL

O.P. Nº 57.963

R. s/c. Nº 3635

Salta, 11 de Setiembre de 1985

RESOLUCION Nº 12-D/85.

EXPEDIENTE Nº 74-30608/85

INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUROS

Y VISTO: este Expediente Nº 30.608, Código 74/85 caratulado: "Uso indebido de carnet y documentación de la afiliada Nº 35.474, por parte de su titular, Pedro Alejandro Rodríguez" y

CONSIDERANDO:

I). — Que de la investigación realizada surge que el señor Pedro Alejandro Rodríguez, afiliado Nº 35.474 utilizó el carnet y documentación correspondiente a su cónyuge a fin de obtener prestación médica a favor de Mercedes Simona Sayagua en el Sanatorio Modelo S.A.;

II). — El hecho en cuestión se encuentra acreditado a través de la denuncia efectuada por el mencionado sanatorio, informe de la señorita Asistente Social Cecilia Piqué y por la propia confesión del afiliado a fs. 6 y vta., circunstancia esta última que permite prescindir perseverar en el sumario administrativo (Artículo 100, apartado "d" Reglamento de Investigación).

III). — La infracción cometida implica falta grave en los términos del Artículo 102, inciso a) del Reglamento de Investigación, obrando como atenuante la aceptación lisa y llana por parte del afiliado de su falta, lo cual determina como justo y equitativo imponerle una sanción de cinco (5) meses de suspensión de servicios con obligación de aportes a contar del día de la fecha de la presente, sanción que deberá publicarse en el Boletín Oficial luego que quede firme por el lapso de dos días.

IV). — En lo que respecta al carnet retenido a la afiliada señora Gladys Sarapura de Rodríguez corresponde su inmediata devolución por resultar ajena al hecho investigado.

POR TODO ELLO, lo dispuesto por Artículo 17, apartado "o" y concordantes de la Ley 5130 y Artículo 100 del Reglamento de Investigación (B.O. Nº 11.199/81), el Directorio del Instituto Provincial de Seguros de Salta por unanimidad:

RESUELVE:

Artículo 1º — Sancionar al afiliado Nº 35.474, Pedro Alejandro Rodríguez por falta grave a mérito de haber facilitado el uso del carnet a persona extraña, con cinco (5) meses de suspensión de servicios a partir de la fecha de la presente, y con obligación de aportes.

Art. 2º — Publicar el precedente párrafo resolutivo en el Boletín Oficial de la Provincia por el término de dos días luego que la sanción quede firme.

Art. 3º — Ordenar la devolución del carnet correspondiente a la afiliada Gladys Sarapura de Rodríguez.

Art. 49 — Notifíquese, efectúense las comunicaciones pertinentes, insértese en el Libro de Resoluciones y Archívese.

Ramón Jaime Delgado, Director; Corina de Paz Sosa, Directora; Dr. Jorge Escandar Llaya, Director; Cr. Salvador Ramón D' Abate, Presidente Int. H. Directorio.

Sin cargo

e) 8-10-85

EDICTO DE MINA

O.P. Nº 57.790

F. Nº 27.636

El doctor Carlos Alberto Tadeo, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Artículo 25 del C. de Minería que, Ricardo Liendro, el 9 de octubre de 1984, por expediente Nº 12160 ha solicitado en el departamento de San Carlos, permiso para explotar y catear la siguiente zona: como PR. y PP. La Cumbre del Cerro Overo, se miden 8.500 m. az. 180º hasta el punto 1, luego 10.000 m. az. 270º hasta el punto 2, luego 10.000 m. az. 360º hasta el punto 3, luego 10.000 m. az. 360º hasta el punto 4, y finalmente 1.500 m.az. 180º hasta el PP., cerrando de esta manera la superficie de 10.000 hectáreas. Los terrenos afectados son de Andrés Rivadeneira con domicilio en el Pueblo de Angastaco, Departamento de la provincia de Salta. — Salta, 8 de julio de 1985. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria Juzgado de Minas.

Imp. -A- 5,40,-

e) 25-9 y 8-10-85

LICITACIONES PUBLICAS

O.P. Nº 57.978

F. Nº 2220

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA LICITACION PUBLICA Nº 026/85

Expediente Nº 18.185/85

Llámase a Licitación Pública Nº 026/85, para la provisión de Material Granítico, con destino a la Obra Instituto de Enseñanza Media de esta Universidad, en un todo de acuerdo a las especificaciones consignadas en pliego y por un valor estimado de Australes ocho mil ciento sesenta y dos con sesenta centavos (-A- 8.162,60). Apertura de las Propuestas: 16-10-85. Horas 11. Lugar de Apertura: Dirección Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177, 4400, Salta. Solicitud de Pliegos e Informes: Dirección Contrataciones y Compras, Buenos Aires 177, 4400, Salta o Representación en Buenos Aires, Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 616, 4º Piso, Oficina 402, Buenos Aires de 9 a 12 horas.

Manuel Alberto Molina Director de Compras

Valor al cobro -A- 4,40.-

e) 8 y 9-10-85

O.P. Nº 57.977

F. Nº 2219

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 69/85 del 5º Distrito

OBJETO: Rutas números 9, 16 y 34, provincia de Salta. Tramo: III Zona Conservación. (Contratación cuadrilla especial, 2 oficiales y 8 ayudantes). Presupuesto: -A- 13.000. Precio del Pliego: -A- 3.- Plazo de ejecución: 5 meses y medio. Presentación propuestas: 15 de octubre de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito C. Pellegrini 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

Néstor Enrique Berto Jefe Div. Licitaciones y Contratos

Valor al cobro -A- 11-.

e) 8 al 14-10-85

O.P. Nº 57.976

F. Nº 2218

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Licitación Pública Nº 73/85 del 5º Distrito

OBJETO: Rutas Nºs. 34, 50, 81 y 86, Provincia de Salta. Tramo: IVª Zona Conservación. (Contratación de alquiler de 2 camiones volcadores). Presupuesto: -A- 12.500.- Precio del Pliego: -A- 2,50.- Plazo de ejecución: 3 meses. Presentación propuestas: 16 de octubre de 1985 a las 12 horas, en la Sede del 5º Distrito, C. Pellegrini Nº 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

Néstor Enrique Berto

Jefe Div. Licitaciones y Contratos

Valor al cobro -A- 11-.

e) 8 al 14-10-85

O.P., Nº 57.975

F. Nº 2217

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 72/85 del 5º Distrito

OBJETO: Rutas Nºs. 34, 81 y 86, Provincia Salta. Tramo: IVª Zona Conservación. (Con-

tratación de cuadrilla especial, 2 oficiales y 8 albañiles). Presupuesto: -A- 13.000.- Precio del Pliego: -A- 3.- Plazo de ejecución: 5 meses y medio. Presentación propuestas: 16 de octubre de 1985 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, C. Pellegrini Nº 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

Néstor Enrique Berto Jefe Div. Licitaciones y Contratos Valor al cobro -A- 11-. e) 8 al 14-10-85

O.P. Nº 57.974

F. Nº 2216

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Licitación Pública Nº 71/85 del 5º Distrito

OBJETO: Rutas Nºs. 34 y 50, Provincia de Salta. Tramo: IVª Zona Conservación. (Contratación de cuadrilla especial, 2 oficiales y 8 ayudantes). Presupuesto: -A- 13.000.- Precio del Pliego: -A- 3.- Plazo de ejecución: 5 meses y medio. Presentación propuestas: 16 de octubre de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, C. Pellegrini Nº 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

Néstor Enrique Berto Jefe Div. Licitaciones y Contratos Valor al cobro -A- 11-. e) 8 al 14-10-85

O.P., Nº 57.973

F. Nº 2215

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Licitación Pública Nº 70/85 del 5º Distrito

OBJETO: Rutas Nºs. 34 y 16, Provincia de Salta. Tramo: HI⁹ Zona Conservación. (Contratación alquiler de 1 cargadora frontal). Presupuesto: -A- 8.160.- Precio del pliego: -A- 2.- Plazo de Ejecución: 3 meses y medio. Presentación propuestas: 15 de octubre de 1985 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, C. Pellegrini Nº 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

Néstor Enrique Berto
Jefe Div. Licitaciones y Contratos
Valor al cobro -A- 11-. e) 8 al 14-10-85

O.P., Nº 57.972

F. Nº 2214

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Licitación Pública Nº 67/85 del 5º Distrito

OBJETO: Rutas Nºs. 40 y 68, Provincia de Salta. Tramo: IIª Zona Conservación. (Contratación de cuadrilla especial, 2 oficiales y 8 ayudantes). Presupuesto: -A- 13.000.- Precio del Pliego: -A- 3.- Plazo de ejecución: 5 meses y medio. Presentación propuestas: 14 de octubre de 1985 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, C. Pellegrini Nº 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

Néstor Enrique Berto Jefe Div. Licitaciones y Contratos Valor al cobro -A- 11-. e) 8 al 14-10-85 O.P. Nº 57.971

F. Nº 2213

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Licitación Pública Nº 66/85 del 5º Distrito

OBJETO: Rutas N°s. 9, 34, 51 y 68, Provincia de Salta. Tramo: I^a Zona Conservación. (Contratación de cuadrilla especial, 2 oficiales y 8 ayudantes). Presupuesto: -A- 13.000.- Precio del Pliego: -A- 3.- Plazo de ejecución: 5 meses y medio. Presentación propuestas: 14 de octubre de 1985 a las 10 horas, en la Sede del 5º Distrito, C. Pellegrini Nº 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

Néstor Enrique Berto Jefe Div. Licitaciones y Contratos Valor al cobro -A- 11-. e) 8 al 14-10-85

O.P. Nº 57.966

F. Nº 27.894

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA LICITACION PUBLICA Nº 10/85

Provisión de elementos para la confección de carpas para camiones y camionetas de la Dirección de Vialidad de Salta, Expediente Nº 33-111.987. Presupuesto Oficial: -A- 2.976,70.- Garantía de la Propuesta: 1% del monto de la oferta. Consulta y Venta de Pliegos: Dirección de Vialidad de Salta, España Nº 72I, Salta, Departamento Contable en horario de 7,30 a 12,30 horas. Apertura de Licitación: En la Dirección de Vialidad de Salta, España Nº 721, Salta, el día 23 de octubre de 1985 o día hábil subsiguiente si éste fuera feriado a horas 11:00. Precio del Pliego: -A- 15,75.-

La Dirección

Imp. -A- 4,40.-

e) 8 y 9-10-85

O. P. Nº 57934

F. Nº 2212

PROVINCIA DE SALTA
Ministerio de Bienestar Social
Dirección General de Administración
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Adquisición: Semillas y Productos Químicos Varios Y Artículos Plásticos

Llámase a Licitación Pública Nº 36 a realizarse el día 23 de octubre de 1985 a horas 10 o día subsiguiente si este fuera feriado, para la adquisición de Semillas y Productos Químicos Varios y Artículos Plásticos con destino a: Dirección de Promoción Social. El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de A-6. (Australes Seis), sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en División Tesorería del M.B.S., Avenida Belgrano Nº 1349, Salta.

Fernando Sandoval A cargo del Dpto. de Compras - M.B.S. Valor al cobro -A- 4,40.- e) 7 y 8-10-85 O.P. Nº 57.933

F. Nº 2211

Campto. Vespucio (Sa), 25 de setiembre de 1985 NOTA V.4.1 O. y S. Nº 302/85.

Ministerio de Obras y Servicios Públicos. Subsecretaría de Combustibles, Yacimientos Petrolífe ros Fiscales, Administración del Norte, Licitación Pública Nº 60-OS-1381/85 s/Servicio de una (1) Motoniveladora de 180 HP para zona Palmar Largo (FSA) del Yacimiento Norte (Salta). Vencimiento Recepción Ofertas: 22 de octubre de 1985 a horas 8,30 y Venta de Pliegos: Departamento Contrataciones, Administración del Norte, Campamento Vespucio (Salta). Precio del Pliego: Veintitrés Australes c/70/100 (A 23,70)

Téc. Mec. Eduardo Arce Jefe de Contrataciones Administración del Norte

Valor al cobro -A- 6,60.-

e) 7 al 9-10-85

O.P. Nº 57.932

F. Nº 2210

Campto. Vespucio, (Sa), 25 de setiembre de 1985 NOTA V.4.1. O. y S. N° 303/85.

Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Subsecretaría de Combustibles, Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Administración del Norte, Licitación Pública Nº 60-OS-1379/85, s/"Servicio de una (1) Motoniveladora en zona central de Yacimientos Norte". Vencimiento Recepción Ofertas: 22-10-85 a horas 8,30 y Venta de Pliegos: Departamento Contrataciones, Administración del Norte, Campamento Vespucio (Salta). Precio del Pliego: Dieciocho Australes (-A- 18).-

Téc. Mec. Eduardo Arce Jefe de Contrataciones Administración del Norte

Valor al cobro -A- 6,60.-

e) 7 al 9-10-85

O.P., Nº 57.931

F. Nº 2209

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Convoca a:

Licitación Pública Nº 7/85, Resolución Nº 540 (SA) HC. Acto de Apertura día 23 de octubre de 1985 a hs. 10,30 para la adquisición de artículos de limpieza con destino a Hogar Escuela Nº 914, escuelas, escuelas-albergue y sede administrativa. Monto Oficial: -A- 16.389,00.- Precio del Pliego: -A- 3,00.- Venta de Pliegos, en Tesorería y consultas en Departamento Compras, Mitre 77 - Salta, de 7,30 a 12,30 horas.

Valor al cobro -A- 4.40.-

e) 7 y 8-10-85

O.P. Nº 57.830

F. Nº 2191

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de reconstrucción de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto incluído en el Préstamo Nº 62-IC-AR); se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a licitación pública Nº 1708/85 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de paí-

ses miembros del referido Banco, para la ejecución de la siguiente obra: Objeto: Ruta Nº 9, Provincia de Salta - Tramo: Empalme Ruta Nacional Nº 34-Puente Sobre el Río Naranjo (construcción de obras básicas, pavimento flexible y de dos puentes). -A- 3.383.000. Depósito de garantía: -A- 33.830.- Precio del pliego: -A- 680.- Plazo de obra: 20 meses. Presentación de propuestas: 5 de noviembre de 1985 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

Néstor Enrique Berto Jefe Div. Licitaciones y Contratos Valor al cobro -A- 33.- e) 27-9 al 17-10-85

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O.P. Nº 57.969

R. s/c. Nº 3639

Ref.: Expte. Nº 34-126.118/83.

A los efectos establecidos en el Artículo 183 del Código de Aguas y por aplicación del Artículo 233 y 350 inciso b) del citado Código, se hace saber que la Asociación Civil Nueva Era, ha solicitado la parte proporcional de riego que le corresponde, de la concesión que fuera acordada por Decreto Nº 2215 del 22 de noviembre de 1973 al señor Pedro Antonio Alonso para irrigar los inmuebles catastros Nºs. 579 y 580 del Departamento de Rosario de Lerma.

La Asociación Civil Nueva Era, pretende una dotación de 1,08 1/seg. a derivar del río Toro, margen izquierda, por medio del Canal Secundario I, Compuerta Nº 3 y acequia comunera Ceballos, para irrigar una superficie de 1,4466 hectáreas de la propiedad identificada como Fracción de la Ex-Finca Villa Rosa, catastro Nº 8710 del Departamento de Rosario de Lerma.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 350 inciso d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 2 de octubre de 1985

Ing. Oscar Jorge Dean Jefe Dpto. Explotación Riego (A.C.A.S.) Sin cargo e) 8 al 21-10-85

O.P. Nº 57.968

R s/c. Nº 3638

Ref.: Expte. Nº 34-13.263 y Agr. 34-93.321/78

A los efectos establecidos en el Artículo 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que los señores Dominga Guantay, Estanislada Guantay de López y María Celedonia Guantay, tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, por Usos y Costumbres, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 0,5645 hectáreas del inmueble denominado "Finca El Bordo" ubicado en La Paya, Partido de San José, Departamento de Cachi,

catastro Nº 241, con una dotación de 0,29 1/seg. a derivar del río La Paya, mediante una acequia sin nombre cuya boca-toma nace aproximadamente a 400 metros del predio sobre la margen derecha del río citado. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 7 de octubre de 1985.

Ing. Oscar Jorge Dean Jefe Dpto. Explotación Riego (A.G.A.S.)

Sin cargo

e) 8 al 21-10-85

O.P. Nº 57.967 Ref.: Expte. Nº 34-122.913/83.

A los efectos establecidos en el Artículo 350 inciso b) del Código de Aguas se hace saber que el señor Juan Guzman, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública -por Usos y Costumbres- para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 3,2342 hectáreas del inmueble identificado como Parcela 34, Polígono A, Catastro Nº 664 del Departamento de Cachi, con una dotación de 1,69 1/ segundo a derivar del río Trancas, margen izquierda, mediante la acequia Fuerte Alto. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río citado.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto.

Igualmente se deja constancia que las perso-

nas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Agua de Salta, 7 de octubre de 1985.

Ing. Oscar Jorge Dean Jefe Dpto. Explotación Riego (A.C.A.S.) Sin cargo · e) 8 al 21-10-85

O.P. Nº 57.965

Rs/c. Nº 3636

Ref.: Expte. Nº 34-121.318/82.

A los efectos establecidos en el Artículo 183 del Código de Aguas, y por aplicación de los Artículos 233 y 350 inc. b) del citado Código, se hace saber que el señor Víctor Museli, ha solicitado la parte proporcional de riego que le corresponde, de la concesión de agua que fuera acordada por Decreto Nº 20.524 de fecha 31 de octubre de 1961 a los señores Joaquín Federico Faustino Castellanos, Julio Antonio Castellanos y Luis Joaquín Uriburu Castellanos, para regar 97 hectáreas de la propiedad denominada "Castellanos", catastro Nº 1039 del Departamento Capital.

El señor Víctor Museli pretende una dotación de 1,94 1/segundo a derivar del río Castellanos, margen derecha, por medio de un canal e hijuela comunera, para irrigar 3,7000 hectáreas de su propiedad identificada como Lote 2, Fracción B, Finca Castellanos, catastro N° 87.700 del Departamento Capital.

Se hace constar expresamente en esta publicación de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es lel siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 7 de octubre de 1985.

Ing. Oscar Jorge Dean Jefe Dpto. Explotación Riego (A.G.A.S.) Sin cargo e) 8 al 21-10-85

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P.Nº 57.964

El doctor Luis Félix Costas, Juez de 1ª Instancia en Civil y Comercial, 3ª Nominación, en los autos: "Sendín de Checa, Inés Mabel, Sucesorio, Expediente Nº A-62.643/85". Cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Salta, 24 de setiembre de 1985. Dra. Cristina Figueroa de Carranza, Secretaria.

e) 8 al 10-10-85

O.P. Nº 57.961

F. Nº 27.879

La doctora Susana K. de Martinelli, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 1ª Nominación, Secretaría de la doctora Silvia Ester Rivero, en autos: "Sucesorio de Zoni, Juan Ernesto", Expediente Nº A-30.523/82, cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que comparezcan en término de 30 días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicación 3 días. Fdo.: Dra. Susana K. de Martinelli, Juez. Salta, 10 de setiembre de 1985. Dra. Silvia Ester Rivero, Secretaria.

Imp. -A- 4,20.-

e) 8, 9 y 10-10-85

O.P. Nº 57.956

F. Nº 27.892

El señor Juez en lo Civil y Comercial de 6ª Nominación, cita por edictos por tres días en el Boletín Oficial y El Tribuno, a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión de Teodora Figueroa, Narcisa Liendro de Figueroa, Pedro Facundo o Facundo Figueroa y Eudosia Tolaba de Figueroa, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Expediente Nº A-63.187/85. Salta, 25 de setiembre de 1985. Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, Secretaria.

Imp. -A- 4,20.-

e) 8, 9 y 10-10-85

O.P. Nº 57.949

F. Nº 27.851

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, 11ª Nominación y Secretaría del Procurador Jorge Enrique Arias Famín, en los autos caratulados: "Oller Ramírez, Alfredo, Sucesorio, Expediente Nº A-62.857/85". Cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que, dentro de los treinta días de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 1º de octubre de 1985. Proc. Jorge Enrique Arias Famín, Secretario.

Imp. -A- 4,20.-

e) 7 al 9-10-85

O.P. Nº 57.948

F. Nº 27.852

La doctora Susana K. de Martinelli, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 1ª Nominación y Secretaría del doctor Osvaldo Erik Larsen, en los autos caratulados: "Dimarco, Trieste - Sucesorio, Expediente Nº 54.544/68". Cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que, en el término de treinta días, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 2 de octubre de 1985. Dr. Osvaldo Erik Larsen, Secretario.

Imp. -A- 4,20.-

e) 7 al 9-10-85

O.P. Nº 57.947

F. Nº 27.850

El doctor Jorge Garnica López, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 9ª Nominación, Secretaría de la doctora Adriana G. de Heredia, en los autos caratulados: "Arce, Candelaria, Sucesorio", Expediente Nº A-56.511/84, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Salta, 12 de setiembre de 1985. Dra. Adriana I. Galli de Heredia, Secretaria.

Imp. -A- 4,20.-

e) 7 al 9-10-85

O.P. Nº 57.940

F. Nº 27.870

El doctor Víctor Daniel Ibáñez, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 8ª Nominación, Secretaría de la doctora Mercedes Janín de Arias en los autos caratulados: "Sucesorio de Ossola, Néstor Gerardo", Expediente Nº A-61.063/85, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores del causante, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Salta, 1º de octubre de 1985. Dra. Graciela Carlsen de Briones, Secretaria.

Imp. -A- 4,20,-

e) 7 al 9-10-85

O.P. Nº 57.937

F .Nº 27.873

Doctora Susana Raquel Alday Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 10ª Nominación Secretaría doctora Virginia Franco, en los autos caratulados: "Choque, Tomás, Sucesorio Testamentario", Expediente Nº A-57.455/85, cita a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por tres días. Salta, 30 de setiembre de 1985. Dra. Virginia Franco Secretaria.

Imp. -A- 4,20.-

e) 7 al 9-10-85

O. P. Nº 57929

F. Nº 27836

El doctor Lídoro Manoff, Juez de 1ª Inst. Civil y Comercial 2ª Nom., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes del sucesorio de JUSTINA HOYOS DE PUPPI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Expte. Nº 2-A-63.149/85. Publicación tres días. — Salta, 17 de setiembre de 1985. — Dra. Laura Laconi de Saravia, Secretaria.

Imp. A 4,20

e) 4 al 8-10-85

O. P. Nº 57923

F. Nº 27833

El doctor Mario Ricardo D'Jallad, Juez de 1º Inst. Civil y Comercial, 5º Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA RODRIGUEZ, para que en el plazo de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, en Expte. Nº A-60.797/85. Edictos por tres días. — Salta, 1º de octubre de 1985. — Dr. Eduardo Mariano Ovejero, Secretario.

Imp. A 4,20

e) 4 al 8-10-85

O. P. Nº 57918

F. Nº 27826

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 11ª Nominación, a cargo del Dr. Luis Alberto Boschero, Secretaría del Proc. Jorge E. Arias Famin, cita y emplaza a herederos y acreedores de TEOFILA OCHOA, Expediente Nº A-64.148/85, para que comparez-

can a hacer valer sus derechos dentro de los treinta días bajo apercibimiento de ley. Publicación por tres días. — Salta, 2 de octubre de 1985. — Proc. Jorge Enrique Arias Famin, Secretario.

Imp. A 4,20

e) 4 al 8-10-85

O. P. Nº 57917

F. Nº 27829

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 11ª Nominación, sito en Avda. Belgrano esq. Avda Sarmiento, planta baja, cita y emplaza a herederos y acreedores de RIOS, SEBASTIAN y RIOS, JUANA GARCIA de, y a todos los que se consideren con derecho, a hacerlos valer dentro del término de (30) días de la última publicación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley, en autos caratulados: Ríos, Sebastián y Ríos, Juana García de s/Sucesorio, Expte. Nº A-64.020/85. Publíquese por tres días. — Salta, 27 de setiembre de 1985. — Proc. Jorge Enrique Arias Famin, Secretario.
Imp. A 4,20 e) 4 al 8-10-85

REMATES JUDICIALES

O.P. Nº 57.962

F. Nº 27.884

Por: OSVALDO R, CELIZ JUDICIAL

Una cortadora de fiambres, una balanza

El 8 de octubre de 1985 a las 17 horas en mi escritorio de remates, sito en Avenida Sarmiento Nº 729, Ciudad y conforme lo ordenado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 12ª Nominación en el Juicio Ejecutivo c/Mamaní, Ricardo, Expediente Nº IA-62.829/85, remataré sin base y dinero de contado Una cortadora de fiambres sin marca ni número visible y una balanza marca Marani para 5 kilogramos. Revisar en mi domicilio. Comisión: 10 por ciento. Osvaldo R. Celiz, Martillero Público.

Imp. -A- 1,80.-

e) 8-10-85

O.P. Nº 57.957

F. Nº 27.891

Por: JULIO TEJADA JUDICIAL

con la BASE de -A- 246,10

Inmueble en construcción ubicado en Barrio Tres Cerritos

El día viernes 11 de octubre de 1985, a horas 18,15 en mi escritorio de Alvarado 1819 de esta Ciudad, Remataré con la base de -A- 246,10 correspondientes a las 2/3 partes de su valor fiscal: Un inmueble con obra en construcción paralizada, ubicado en Barrio Tres Cerritos, calle Las Rosas s/nº al lado norte del Nº 163 (entre los Nºs. 194 y 163), con todo lo edificado, clavado y plantado. Nom. Cat.: Departamento Capital 01, Sección K, Manzana 32, Parcela 16, Matrícula 32,965; Exte.: Frente: 16,88 mts.; Contrafrente: 15 mts.; Fondo 30 mts.; Superficie: 478,20 m2; Límites: N.: con Lote 12 y 13; S.: con Lote 15; E.: con Lotes 9 y 11; O.: calle

Las Rosas; Construcción: paredes de ladrillos de 20 centímetros de espesor y 2,50 metros de altura aproximadamente, con una longitud de 8,10 mts. en sus lados Norte y Sur, y de 8 mts. en sus lados Este y Oeste; con 4 aberturas para puertas y 1 para ventana, con 10 columnas de hierro y hormigón, con una pared divisoria interior de 3,60 mts. de largo por 2,20 mts. de alto y 15 cms. de espesor, 1 mesada de hormigón de 0,70 x 1,65 mts., sin techo, sin revoque y sin marcos. Además continúa con cimientos al Este donde hay 3 columnas de hierros sin hormigón y de 2,50 mts. de alto. Servicios Públicos: pavimento, luz a gas de mercurio, agua, luz, cloacas y gas natural. Estado de ocupación: sin ocupantes. Condiciones: el comprador abonará el 30 por ciento de seña s/precio de venta en este acto y el saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Comisión: 5 por ciento a cargo del comprador también en este acto. Ordena: señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 11ª Nominación, Secr. Proc. Jorge E. Arias Famín, en Juicio s/Ejecución de Sentencia que se le sigue a Acosta, Carlos Arnaldo, en Expediente A-59.837/85. Edictos: 4 días en Boletín Oficial y El Tribuno: NOTA: La subasta no se suspenderá aunque el día señalado fuere declarado inhábil. Informes de 17 a 20 horas en Alvarado 1819. Julio Tejada, Martillero Público, Teléf. 223310, Salta. Proc. Jorge Enrique Arias Famín, Secretario.

Imp. -A- 8.-

e) 8, 9, 10 y 11-10-85

O.P. Nº 57.955

F. Nº 27.893

Por: ERNESTO V. SOLA JUDICIAL

Una heladera marca Franklin, 12 pies. Un televisor marca Philips, blanco y negro

El día 18 de octubre de 1985 a horas 18, en 25 de Mayo Nº 322, Ciudad, por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 12ª Nominación, en autos caratulados: "Ejecución Prendaria que se le sigue a Delgado, Rubén, Expediente Nº 1A-57.081/84. Remataré sin base y de contado, Una heladera marca Franklin, de 12 pies, Nº 020719, un televisor marca Philips, No 000751, blanco y negro, bienes que pueden ser revisados en Los Partidarios 1251, horario comercial. Edictos: Un día en el Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10 por ciento a cargo del comprador. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado fuera declarado inhábil. Ernesto V. Solá, Martillero Público, 25 de Mayo 322, Ciudad, Tel. 217260.

Imp. -A- 1,80.-

e) 8-10-85

O.P. Nº 57.943

F. Nº 27.867

Por: ERNESTO SOLA JUDICIAL

Un Televisor marca Talent Mod. 20" a color y un radio grabador marca Toshiba Mod. Parabola 2.800

El día 11 de octubre de 1985 a horas 18,15 en 25 de Mayo 322 ciudad por disposición señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comer-

cial de 4º Nominación en autos: que se le sigue a Chávez, María del C. G. de y González, Roberto C., Expediente Nº A-04173/80. Remataré: sin base y de contado un televisor a color marca Talent Mod. 20"-04 sin número visible y un radiograbador marca Toshiba Mod. Parabola 2.800, bienes que pueden ser revisado en mi poder. Edictos: dos días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10 por ciento a cargo del comprador. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado fuera declarado inhábil. Ernesto V. Solá, Martillero Público, 25 de Mayo 322, Tel. 21-7260.

Imp. -A- 3,60.-

e) 7 y 8-10-85

O.P. Nº 57.941

F. Nº 27.869

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

Escritorios, fichero y tanque cap. 17.500 Lts.

El día 11 de octubre de 1985 a horas 18 en 25 de Mayo 322 ciudad por disposición señor Juez de $1^{\rm a}$ Instancia en lo Civil y Comercial, de 1ª Nominación Ejecutivo, que se le sigue a Gallo, Francisco Lídoro, Expediente Nº A-45002/ 83. Remataré sin base y de contado: Un fiche-ro metálico de cuatro cajones color gris; Un escritorio metálico con tapa de fórmica color blanco de tres cajones; Un escritorio metálico mesada color beige de cuatro cajones y Un tanque de 17.500 litros de capacidad revestido en expoci, bienes que pueden ser revisado en mi poder (excepto el tanque). Edictos: dos días en el Boletín Oficial y diario el Tribuno. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado fuera declarado inhábil. Se deja constancia que el tanque de 17.500 litros puede ser revisado en ca-lle Juana Moro de López Nº 568 en horario comercial y los gastos de desmontaje corren por cuenta del comprador. Comisión: 10 por ciento a cargo del comprador. Ernesto V. Solá, Martillero Público, 25 de Mayo 322, ciudad Tel. 21-7260.

Imp. -A- 3,60.-

e) 7 y 8-10-85

POSESION VEINTEÑAL

O.P. Nº 57.946

F. Nº 27.855

La doctora Beatríz T. Del Olmo, Juez de 1º Instancía en lo Civil y Comercial, 7º Nominación, en los autos caratulados "Canavides Demetrio y Canavides, Sirilo vs. Lucía Canavides de Giménez", Posesión Veinteñal - Expediente Nº A-27.425/81. Cita y emplaza a Lucía Canavides de Ciménez o a sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en el Juicio seguido por Demetrio Canavides, Sirilo Canavides y Birginia Liendro de Canavides, bajo apercibimiento de que si vencido el término de la publicación no comparecieren se nombrará Defensor Oficial para que los represente. Firmado: doctora Hebe A. Samson, Secretaria. Salta, 26 de setiembre de 1985.

Imp. -A- 8,40.-

e) 7, 8 y 9-10-85

EDICTOS JUDICIALES

O.P. Nº 57.960

F. Nº 27.885

El doctor Jorge María Méndez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 1ª Nominación del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Orán, en los autos caratulados "Escobar, Cecilio s/Usucapión", Expediente Nº 30.317/ 84, Secretaría de la doctora Rosa Alicia Márquez, cita por edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial y otro diario de circulación masiva, a la señora Josefa Salvatierra de Coti y a quienes se consideren interesados en el bien inmueble Catastro Nº 150 ubicado en el Departamento Rivadavia, Partido de Rivadavia, provincia de Salta, para que en el término de diez días hagan valer sus derechos, balo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. San Ramón de la Nueva Orán, 23 de setiembre de 1985. Dra. R. Alicia Márquez, Secretaria.

Imp. -A- 14.-

e) 8 al 14-10-85

O.P. Nº 57.951

F. Nº 27.842

La doctora Beatríz T. Del Olmo, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 7ª Nomina-ción, Secretaría de la doctora Bibiana Acuña de Salim, en los autos caratulados: "Causarano, Francisco A., Concurso Preventivo, Expediente Nº A-63.815/85", ha decretado con fecha 18 de setiembre de 1985 Declarar abierto el Concurso Preventivo del señor Francisco Arturo Causarano, L.E. Nº 8.172.268, con domicilio en Campo Santo, Provincia de Salta. Fijar el día 17 de marzo de 1986 a las horas 9,30 para que tenga lugar la Junta de Acreedores en dependencia de este Juzgado. Que se ha designado Síndico al doctor Nicolás Mario Lovaglio, con domicilio en calle Zuviría Nº 334 de ésta ciudad, para recepcionar los pedidos de verificación en el horario de 18 a 20 horas los días lunes a jueves, venciendo la fecha de presentación de verifica-ción el día 9 de diciembre de 1985. Publíquese por cinco días. Salta, 2 de octubre de 1985. Dra. Bibiana Acuña de Salim, Secretaria.

Imp. -A- 5.-

e) 7 al 11-10-85

O.P. Nº 57.950

F. Nº 27.846

Doctor Luis Félix Costas, Juez de Primera Inst. C. y C. Tercera Nominación, Secretaría de la Dra. Cristina Figueroa de Carranza, en los autos caratulados: "Burgos Félix Ramón y María Be-nigna B. de Zárate vs. Burgos Francisco Javier o Javier Francisco Burgos y otro, Ordinario: Nulidad de Contrato", Expte. Nº A-51.961/84, cita a Felisa Burgos de Iturre, Antonio Venencio Juárez, Isidora Irene Juárez, Sara Angélica Burgos Delgado, Marcelino Mariano Burgos Delgado, Aniceto Antonio Burgos Delgado, Lola Norberta Burgos Delgado, Luisa Burgos de Colque y Xista Burgos Valdez, y/o sus herederos, mediante publicación de edictos por dos días, a fin de que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor oficial. Salta, 3 de octubre de 1985. M. Cristina Figueroa de Carranza, secretaria.

Imp. -A- 2,-

e) 7 y 8-10-85

O. P. Nº 57913

F. Nº 27820

El doctor Guillermo Alberto Posadas, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, Secretaría del doctor Adán Deza, en autos: Cardozo Tovar de Claros, lrene c/Baldi, Pedro y Hnos. y/o Sucesores Espelta, Emilio; Frías, Guillermo; Serrey, Carlos; Cornejo, Atilio; Espelta de Serrano, Enriqueta y otros. Sumario: Escrituración - Expediente Nº A -46.395/83, cita a: Guillermo Frías, Carlos Serrey, Angel R. Bascari y/o sus herederos y Juan

Antonio Urrestarazu, mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, para que comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos dentro del plazo de seis días a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de designárseles para que los represente al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. Publíquese por tres días. - Salta, 10 de setiembre de 1985. — Dr. Adán Saturnino Deza, Secretario.

Imp. A 3,-

e) 4 al 8-10-85

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O.P. Nº 57.958

F. Nº 27.889

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Alberto Antonelli, argentino, Doc. Nac. de Ident. Nº 10.993.903, domiciliado en Avenida Hipólito Irigoyen 295 de la ciudad de Salta, formalizará la transferencia de fondo de comercio del "Restaurant y Confitería Continental", sito en Avenida Hipólito Irigoyen 301 de la ciudad de Salta, a favor del señor Luciano Alcidez Zanet, argentino M.I. Nº 7.388.408, quien adquirirá el mismo para su hija Inés Olga Zanet, argentina D.N.I. Nº 14.489.822. Oposiciones, Ley 11.867. Escribanía Jorge Klix Cornejo, Santiago del Estero 282, Salta, Tel. 211925.

Imp. -A- 20.-

e) 8 al 14-10-85

O. P. Nº 57892

F. Nº 27782

Transferencia de Fondo de Comercio

En cumplimiento de la Ley 11.867, se comunica que Juan Morales, propietario de ETIM Construcciones, con domicilio en Juramento número 1.285 de la ciudad de Salta, transfiere parcialmente el fondo de comercio para constituir ETIM Construcciones S. R. L. con igual domicilio. Oposiciones de ley en Mar Beering Nº 1370, Barrio San Remo - Salta. Publicación por cinco días.

Imp. A 20,-

e) 2 al 8-10-85

AVISO COMERCIAL

O.P. Nº 57.959

F. Nº 27.888

Se hace conocer por este intermedio que con fecha 8-4-83, los señores Iñiguez, Helvar Nicolás, argentino, Doc. Nº 3.902.376, Iñiguez, Hugo Néstor, argentino, Doc. Nº 13.382.918 y Iñiguez, Marta Elizabeth, argentina, Doc. N° 16.142.774, con domicilio, todos, en calle Manuel Belgrano Nº 219 de la ciudad de Metán, provincia de Salta. Ceden la totalidad de las cuotas sociales correspondientes a "Turismo Metán S. R. L." a los señores Carlos Alfredo Yessa, argentino, Doc. Nº 12.957.286, con domicilio en calle De Los Partidarios Nº 1285 y el señor Daniel Víctor Leone, argentino, Doc. Nº 8.514.965, con domicilio en calle Buenos Aires Nº 33, ambos de la ciudad de Salta. Quedando los cesionarios con el 50 por ciento cada uno del capital social. Salta, 2 de octubre de 1985.

CERTIFICO: Que por orden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro autorizo la publicación del presente edicto. Secretaría, 4 de octubre de 1985. Dra. Mirta Avellaneda de La Torre, Secretaria del Juzg. de 1ª Inst. en lo Com. de Registro.

Imp. -A- 4.-

e) 8-10-85

ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. Nº 57.954

F. Nº 27.883

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS ANTA S.A.

Convócase a los señores accionistas de Compañía Argentina de Seguros Anta S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 30 de octubre de 1985, a las 19 horas, en la sede social de la calle Belgrano Nº 839 de la Ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos accionistas para firmar

2º Consideración del revalúo contable practi-

cado según leyes 19.742 y 21.525. 3º Consideración de la documentación contable prescripta por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1985.

4º Aprobación de la gestión del directorio y de la gerencia durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985, de conformidad con el art. 275 de la lev 19.550.

5º Distribución de las utilidades.

6º Consideración de las remuneraciones al directorio y sindicatura, de conformidad con el art. 261 de la ley 19.550.

7º Aumento del capital social.

8º Modificación del artículo 4º del estatuto social.

9º Canje de las acciones en circulación.

10. Fijación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los faltantes.

11. Elección de síndicos titulares y suplentes.

El Directorio

Imp. -A- 24,-

e) 7-8-9-10-11 y 29-10-85

O.P. Nº 57.952

F. Nº 27.840

ALFA S.A. COMPAÑIA FINANCIERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ALFA S.A. Compañía Financiera a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1985, a las 18 horas, en su sede social de calle España 666 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración del revalúo contable ley número 19.742.

2º Consideración de la memoria, estados contables, inventario e informe de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1984.

3º Distribución de utilidades, consideración de las remuneraciones de los directores y comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1984, dentro de los límites establecidos por la ley 19.550.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

Imp. -A- 20,-

e) 7 al 11-10-85

Sección GENERAL

FE DE ERRATA

O. P. Nº 57998

Anexo Boletín Oficial Nº 12.312 de fecha 2-10-85 - Ley de Jubilaciones, Retiros y Pensiones para los Agentes de la Administración Pública Provincial.

Página 7. — Donde dice: IV - Prestaciones: Art. 18. . . . f) Aber de Retiro. Debe decir f) Haber de Retiro.

Página 11. — Donde dice: Art. 39. . . . La presente enumeración es. . . Debe decir: La precedente enumeración es. . .

Sin cargo

e) 8-10-85

RECAUDACION

O.P. Nº 57.979

 Saldo Anterior
 -A- 10.204,73

 Recaudación día 7-10-85
 -A- 109,75

 TOTAL
 -A- 10.314,48